

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15353 *Resolución de 2 de septiembre de 2022, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre y una vez recibida la resolución de 22 de junio de 2022 del Consejo de Universidades, por la que se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación por la Universidad Autónoma de Madrid (4311880).

Este Rectorado, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación por la Universidad Autónoma de Madrid, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 2 de septiembre de 2022.—La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

«ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación por la Universidad Autónoma de Madrid

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	45
Optativas.	6
Trabajo Fin de Máster.	9
Total.	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

Módulo	Asignaturas	Tipo	ECTS
Teórico	Enfoques metodológicos digitales y sistemas de evaluación con TIC.	Obligatoria.	5
	Cambio y Mejora Educativos. Gestión de Proyectos TIC.	Obligatoria.	5
Metodológico	Métodos, diseños y técnicas de investigación en educación.	Obligatoria.	5
	Metodología de la Investigación en Educación. Nivel Avanzado.	Optativa.	3

Módulo	Asignaturas	Tipo	ECTS
Específico	Contenidos digitales, materiales educativos multimedia y creatividad aplicada a las TIC.	Obligatoria.	5
	Entornos virtuales de formación e investigación y Páginas web.	Obligatoria.	5
	Educación, TIC y sociedad.	Obligatoria.	5
	Pensamiento computacional, aprendizaje de programación y robótica educativa.	Obligatoria.	5
	Videojuegos, educación y ludificación digital para la formación.	Obligatoria.	5
	Identidad digital, seguridad en la red y BigData en educación y formación.	Obligatoria.	5
Práctico	Prácticas Externas.	Optativa.	6
	Trabajo Fin de Máster.	TFM.	9
	Materia complementaria al Trabajo Fin de Máster Investigador.	Optativa.	3»